

ACTA Nº 3 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA “VIRGEN DEL CASTILLO” (ACDVC), DE BERNARDOS, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2019.

ASISTEN:

Vicepresidente.-

D. José Ramón González Borregón.

Secretaria.-

D^a. M^a Purificación Aragonese Yagüe.

Tesorero.-

D. Óscar Bernardos Yagüe.

Vocales.-

D. Emiliano Jiménez Fernández.

D. Diego Monroy González.

Personas Asistentes.-

Quince Personas.

En Bernardos, a las diecinueve horas del día indicado, en segunda convocatoria, se reúnen en la sede de la Asociación, las personas anotadas al margen izquierdo, excusando su asistencia la Presidenta, para tratar los asuntos y adoptar los acuerdos que a continuación se exponen, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1º.- Propuesta de Presupuesto para el año 2019.
- 2º.- Sugerencia de actividades a desarrollar a lo largo del año.
- 3º.- Ruegos y Preguntas.

En relación con el primer punto del Orden del Día, **“Propuesta de Presupuesto para el año 2019”**, el Tesorero entrega a todos los asistentes una copia del Presupuesto resumido y otra del desglosado y se van comentando las distintas partidas así como los cambios efectuados según lo acordado en la anterior reunión, quedando el Presupuesto en los siguientes términos.

RESUMEN PRESUPUESTO 2019 ACDVC			
EVENTO	INGRESOS	GASTOS	MARGEN
CARNAVAL	1.820,00 €	500,00 €	1.320,00 €
FESTIVAL	1.050,00 €	1.090,00 €	- 40,00 €
BAILE SEMANA SANTA	1.870,00 €	250,00 €	1.620,00 €
CAMPEONATO FÚTBOL SALA	8.800,00 €	7.270,00 €	1.530,00 €
ACTUACIÓN DE TÍTERES	350,00 €	- €	350,00 €
TEATRO	- €	- €	- €
ROMERÍA DEL CASTILLO	2.800,00 €	3.700,00 €	- 900,00 €
FÚTBOL SALA VERANO	400,00 €	300,00 €	100,00 €
VERANO CULTURAL	4.900,00 €	7.900,00 €	- 3.000,00 €
BAILE CONSTITUCIÓN	1.425,00 €	300,00 €	1.125,00 €
LOTERÍA DE NAVIDAD	16.500,00 €	15.000,00 €	1.500,00 €
BAILE NOCHEVIEJA	4.000,00 €	3.000,00 €	1.000,00 €

NAVIDAD	- €	120,00 €	- 120,00 €
BAILE REYES	700,00 €	200,00 €	500,00 €
FÚTBOL	4.540,00 €	5.576,00 €	- 1.036,00 €
CINE	900,00 €	225,00 €	675,00 €
BEBIDAS BARRAS Y CHUCHES	- €	7.500,00 €	- 7.500,00 €
PALOTEO	- €	- €	- €
CUOTAS SOCIOS	6.900,00 €	500,00 €	6.400,00 €
SUBVENCIONES	- €	- €	- €
BANCO	- €	50,00 €	- 50,00 €
GASTOS DE LOCAL Y ACTIVIDAD	- €	2.066,00 €	- 2.066,00 €
CONSERVACION/MANTENIMIENTO	- €	1.408,00 €	- 1.408,00 €
POSIBLE OBRA DEL LOCAL	- €	- €	- €
REMANENTE JUNTA 2019	- €	- €	- €
TOTAL GENERAL	56.955,00 €	56.955,00 €	0,00 €

El **Presupuesto es aprobado por unanimidad**, con el voto a favor de las veinte personas asistentes a la Asamblea.

A continuación, por parte de la Junta Directiva y de acuerdo con el Artículo 23, apartado 4, de los Estatutos de la Asociación, se PROPONE **incrementar el importe de las cuotas de socios** de 10,00€ a 12,00€ anuales para los adultos y de 5,00€ a 6,00€ anuales para los jóvenes de 14 a 18 años, dado que los costes para llevar a cabo la programación del mayor número posible de actividades se ha ido incrementando a lo largo de los años y que las cuotas de socios llevan sin revisarse mucho tiempo.

Se inicia un breve debate sobre este asunto y a continuación se realiza una votación por parte de los asistentes, estando A FAVOR diecinueve personas y produciéndose una ABSTENCIÓN. En base a ello, los recibos que se emitan en 2019 llevarán dicho incremento.

Así mismo y pensando siempre en la sostenibilidad económica de la Asociación y la realización del mayor número posible de actividades culturales y deportivas, se comenta la necesidad de seguir **cobrando un precio simbólico en aquellas actividades con entrega de premios o trofeos** de 1,00€ a socios y 2,00€ a los no socios, teniendo también en cuenta que cuando se pone precio a una cosa es más valorada que si se realiza de forma gratuita. Este asunto también se comentó por parte de los asistentes y se sometió a aprobación, votando dieciocho personas que SÍ, una que NO y hubo una ABSTENCIÓN. Se informa que el Campeonato Infantil de Fútbol seguirá siendo gratuito.

Se comenta también la posibilidad de **incrementar el precio del baile en Noche Vieja** (actualmente su coste es de 10,00€ socios y 15,00€ para los no socios), debido a que es una fecha con mucha afluencia y que esa Noche los precios que se cobran en otros lugares con bailes o de copas son mucho más elevados. En este apartado no se llegó a ningún acuerdo y se volverá a retomar en fechas más próximas al evento.

Por los representantes de la Junta Directiva se comentó que su idea es llevar a cabo el mayor número posible de actividades pero que todo ello irá en función de los gastos e ingresos que puedan ocasionar cada una de ellas, a fin de equilibrar el Presupuesto para 2019.

En el segundo punto del Orden del Día, **“Propuesta de actividades y actuaciones para futuros eventos”**, se comenta lo siguiente:

- ✓ Se están manteniendo contactos con diversas empresas y personas para ir cerrando actuaciones.
- ✓ Para el baile de Carnaval ya se tiene contratado a “DjMon” y se ha estado en contacto con el AMPA y la Asociación de Amas de Casa, como apoyo a la fiesta infantil que organizan en los “Carnavales de Bernardos”.
- ✓ En cuanto a la XLIV edición del “Festival de Música y Danza”, que se celebrará el sábado, 23 de marzo, a las 20:30 h., se informa que ya se tienen contratados los grupos “Luis Gibson”, “Bolango” y “Valle Folk”.
- ✓ De cara a la Semana Santa, ya se está trabajando en la organización del Torneo de Fútbol Sala y se espera la inscripción de 24 equipos y que resulte un gran éxito, como en años anteriores. Para el baile del sábado, se ha contratado al Dj Andrés.
- ✓ El día 11 de mayo habrá una actuación de “Titirimundi”, dirigida a todos los públicos, subvencionada por la Diputación y el Ayuntamiento.
- ✓ Una de las actividades a destacar en el presente año, que será organizada por el Ayuntamiento de Bernardos, con la colaboración de distintas personas y de la Asociación Cultural, tendrá lugar el día 3 de agosto, con motivo de la conmemoración del quinto centenario del casamiento de Juan Bravo con María Coronel, que tuvo lugar en la villa de Bernardos. Se está trabajando sobre este tema y preparando una serie de actividades, entre ellas, una recreación de la boda en cuatro actos, un concierto de música clásica y otras.
- ✓ Sobre las actividades para la Semana Cultural de agosto, se sigue trabajando.
- ✓ Ya se tiene contratada a la orquesta “Azabache” para el baile del viernes de las Fiestas.
- ✓ El martes de las fiestas, durante la comida en el parque, se abrirá el kiosco de la Asociación, para general ingresos.
- ✓ Se plantea la posibilidad de recuperar el “Día de la Abuela”, el miércoles siguiente a las fiestas, con celebración de baile en el local de la Asociación o un concurso con Djs, aficionados del pueblo, concediendo un premio al que mejor lo haga.

- ✓ Se comenta también que, de cara a los bailes del Día de la Constitución y el de Reyes y a fin de conseguir una mayor afluencia, se contrate a grupos musicales de tres o cuatro componentes, de los que traen sus propios “colegas”.
- ✓ Se informa que se tiene previsto realizar la proyección de 8 a 10 películas a lo largo del año, pendientes de concretar.
- ✓ Nos han concedido por parte de la Diputación la actuación de una Banda de Música, que ofrecerían un concierto-vermú en horario de 12:00 a 13:00 h. Se está intentando cambiar este horario y concretar el día del concierto.
- ✓ En cuanto a la reparación de las limas del tejado, tema tratado en la reunión anterior, se faculta a la Comisión de Obras para que se lleve a cabo a la mayor brevedad posible, con cargo a la partida presupuestaria “Conservación y Mantenimiento”.
- ✓ Se comenta que se va a ver la posibilidad de comenzar la venta de la Lotería de Navidad durante el mes de agosto, por la gran afluencia de personas al pueblo, lo que se tratará con la Administración de Lotería y con los bares y establecimientos del pueblo que colaboran en su venta. También se tendrá en cuenta la propuesta realizada en la anterior reunión de intentar conseguir un número terminado en “78”, haciendo alusión al año 1978 en el que fue inscrita la Asociación en el Registro del Gobierno Civil y que el número se mantuviera a lo largo del tiempo.

En el tercer punto del Orden del Día, **“Ruegos y Preguntas”**, no se produjo ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las veinte horas del día indicado, se levanta la sesión, de la que, como Secretaria, certifico.

Vº Bº

Fdo.: D^a Sheila Domínguez Gaitero.
PRESIDENTA.

Fdo.: D^a M^a Purificación Aragoneses Yagüe.
SECRETARIA.